



FIDUS
Sociedad de Garantía Recíproca

Estados Contables al 31 de Diciembre de 2016

MEMORIA

Señores Accionistas de FIDUS S.G.R.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, pone a vuestra consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al decimotercer ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, como así también el Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre la documentación mencionada.

1 - Características del mercado

Las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR) tienen por objeto garantizar créditos otorgados a Pymes, actividad que se concentra fundamentalmente a través de entidades financieras o como avalista por la operatoria de cheques de pago diferido en Bolsas de Comercio. A efectos de poder otorgar esas garantías cuentan con un Fondo de Riesgo aportado por socios protectores. Esta actividad que comenzó en el año 1995, alcanzó gran desarrollo a partir de 2003, contando en la actualidad con 33 SGR's activas. FIDUS SGR viene actuando desde el 29 de noviembre de 2004, fecha en la cual el órgano de contralor, la Sepyme, autorizó su funcionamiento a través de la Disposición 603.

Durante el año 2016, La Subsecretaria de Financiamiento de la Producción de la Pequeña y Mediana Empresa realizó modificaciones al marco normativo que rige el funcionamiento las Sociedades de Garantías Recíprocas mediante la Disposición 34/2016. La misma tiene como fin de optimizar el funcionamiento de dicho Sistema, posibilitar el mejoramiento de las condiciones de acceso al crédito por parte de las Pequeñas y Medianas Empresas como así también establecer las sanciones aplicables a las Sociedades de Garantía Recíprocas que incumplieran con la normativa vigente. Entre los principales aspectos considerados en dicha Disposición podemos mencionar:

Se modifican los límites establecidos para la participación de Socios Protectores en el Fondo de Riesgo, con el objeto de promover la inclusión de nuevos socios de esta clase e impulsar la diversificación del campo de acción de dichas sociedades al introducir nuevas cadenas de valor.

Se Unifica las condiciones de funcionamiento de todas las Sociedades de Garantía Recíproca y elimina excepciones respecto de la fecha de constitución de las mismas.

Se elevan los Grados de Utilización del Fondo de Riesgo requeridos para el otorgamiento de autorizaciones de aumento a los Fondos de Riesgo existentes y para habilitar la realización de reimposiciones.

Atento a las modificaciones efectuadas al Artículo 43 de la Ley N° 24.467 y sus modificatorias, se establece un Régimen Sancionatorio mediante el cual se establecen las sanciones aplicables a las Sociedades de Garantía Recíproca que incumplieran con la normativa.

2 - Marcha de los negocios

Durante el año 2016 la economía argentina cerraría con una contracción en su nivel de actividad. Estimaciones de Organismos internacionales indican una variación negativa del PBI en el orden del - 2,3%.

En el contexto internacional, se estima que el crecimiento económico mundial se ubicaría en el orden del 3,1% para el año 2016, situándose en nivel similar al año 2015. El desempeño de las economías avanzadas fue inferior respecto del 2015, expandiéndose en un 1,6% vs el 2% del año anterior. Ello se debió en parte a un estancamiento en la economía de Europa Occidental, afectado por el resultado de la votación en el Reino Unido de abandonar la Unión Europea (Brexit) y por otro lado la desaceleración de la economía norteamericana en los primeros meses del año.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo se mantuvieron las tasas de crecimiento similares a las del año 2015 (4,1%). El desempeño sigue estando sustentado por el crecimiento de China e India, aunque en ambos casos recortaron su nivel de actividad respecto del año 2015. La desaceleración de la economía China se debe a un cambio en la política gubernamental que busca otorgar al consumo interno un rol más importante como impulsor del crecimiento, desplazando parcialmente a la inversión y exportaciones de su industria.

Entre los socios comerciales de Argentina, datos preliminares estiman que el PBI para el año 2016 de China sería de una tasa del 6,7%, inferior al registrado en el 2015 (6,9%).

Por su parte Brasil, principal socio comercial, continúa atravesando una profunda recesión, estimándose una contracción de su PBI del orden del 3,8% para el año 2016.

La recesión se vio agravada por una crisis política que culminó con la destitución de Dilma Rousseff, tras un juicio político de nueve meses de duración. Ello paralizó la formulación de políticas económicas y dañó gravemente la confianza, contribuyendo al deterioro de la posición fiscal, el aumento de la inflación, la erosión de la posición financiera de las empresas y los hogares, y el empeoramiento de las perspectivas de crecimiento.

En lo que respecta a Argentina, el año 2016 fue complejo. El mismo se caracterizó por la implementación de medidas de política fiscal y monetaria a los efectos de remover las restricciones/distorsiones macroeconómicas heredadas de la administración anterior. El impacto de las medidas correctivas para superar dichas distorsiones se prolongó en el tiempo más de lo esperado, impactando en la actividad económica del país.

Entre las medidas tomadas para corregir dichas distorsiones podemos destacar, la eliminación de los controles del mercado de cambios, la quita parcial a las retenciones a las exportaciones, el incremento de stock de reservas internacionales, la reducción de los subsidios al transporte público, la implementación de un sistema de metas de inflación por parte del Banco Central de la República Argentina y la reconstrucción del sistema de Estadísticas y Censos (Indec).

Asimismo el Gobierno Argentino cerró un acuerdo con los Holdouts y tras la colocación de Bonos en los mercados internacionales por USD 16.500 millones, en el mes de abril canceló la deuda. Ya reinsertado en los mercados internacionales del crédito tras superar el default, el Estado Nacional realizó otras emisiones de deuda en dólares, euros y pesos, en tanto que emisores sub-soberanos y corporativos aprovecharon el interés internacional y concretaron colocaciones de deuda.

La economía Argentina, según estimaciones, registró una caída del orden del 2,3% del PBI en el año 2016. Entre los factores que contribuyeron a dicha contracción se destaca la retracción del consumo privado, producto de una disminución del salario real del orden del 6%, y de la construcción. A modo de referencia las ventas minoristas, en volúmenes disminuyeron un 7% en el año 2016 tal como lo indica (CAME), mientras que el indicador sintético de la construcción acumuló una caída en los primeros 11 meses de 13,1%. Por último la producción industrial presentó una caída del 4,9% en 2016 con respecto a 2015 (según informe de la Unión Industrial).

En lo que respecta a la balanza comercial, la misma fue superavitaria en 2.128 millones de dólares. El total exportado fue de 57.737 millones de dólares y el importado de 55.610 millones de dólares. Las exportaciones aumentaron 1,7% respecto a 2015, principalmente en productos primarios. El valor de las importaciones fue un 6,9% inferior al del año anterior, reflejándose la merma en las importaciones de Combustibles y lubricantes, las cuales disminuyeron en un 30,7%.

Respecto de la actividad financiera, el sistema financiero continuó expandiendo su actividad. Los préstamos en pesos al sector privado finalizaron el año con un crecimiento de 17,3% en valores nominales promedio y comenzaron a revertir la caída en la variación interanual iniciada a principios de 2016. Las financiaciones instrumentadas mediante documentos, los préstamos personales y las tarjetas de crédito lideraron el crecimiento

Por su parte, los depósitos del sector privado en pesos crecieron 26,7%, variación liderada por los bancos públicos (44,2%) e impulsada en mayor medida por las cuentas a la vista. Por su parte, los depósitos del sector público se expandieron 50,2% en 2016. Así, el saldo de depósitos totales en el conjunto de bancos acumuló una mejora interanual de 45,2% a diciembre.

En tasas de interés, la tasa de plazos fijos mayoristas (Badlar bancos privados) tuvo un paulatino y marcado descenso a lo largo del año. Luego de iniciar el 2016 en torno al 27,5%, se redujo la misma, alcanzando un valor cercano al 20% al cierre del año 2016.

El peso fluctuó en un "sistema de flotación sucia" y el tipo de cambio finalizó 2016 en 15,85 pesos por dólar con una depreciación nominal de 22% a lo largo de todo el año.

Por último, el stock de reservas internacionales llegaron al los USD 38.772 millones, superiores en USD 13.209 millones respecto del año anterior, debido principalmente a la emisión de deuda soberana,

En este contexto, FIDUS SGR continuó con el desarrollo de su actividad en relación al volumen de garantías emitidas a pequeñas y medianas empresas, manteniendo en el nivel de actividad por encima de los niveles exigidos por la normativa Vigente respecto del grado de utilización de su fondo de Riesgo. Cabe mencionar que el grado de utilización promedio ponderado anual del fondo de riesgo fue del 122,64%.

Fondo de Riesgo

Al cierre del ejercicio 2016 el total del Fondo de Riesgo asciende a la suma de \$ 17.921.428,06.-

El rendimiento positivo del Fondo de Riesgo fue de \$ 4.034.567,27. En el corriente ejercicio los socios protectores no realizaron retiros de rendimiento del fondo de riesgo.

Por último cabe mencionar que en el ejercicio 2015 los socios protectores decidieron realizar la Recomposición del Fondo de Riesgo por la suma de \$ 12.019.574,52. En tal sentido debe indicarse que la Sociedad ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante las cuales la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional estableció las bases para la determinación del grado de utilización del Fondo de Riesgo, atento a haberse superado el límite mínimo del 80% exigido por dicha normativa.

3 - Información Económico y Financiera

A continuación se exponen los indicadores económicos financieros comparativos con el año anterior, estos indicadores corresponden sólo a FIDUS SGR, es decir, no se incluye para su determinación el Fondo de Riesgo.

Estructura Patrimonial	Al 31.12.16	Al 31.12.15
Activo		
Activo Corriente	1.843.622	1.599.256
Activo No Corriente	0	0
Total Activo	1.843.622	1.599.256

Pasivo		
Pasivo Corriente	1.446.022	1.206.656
Pasivo No Corriente	0	0
Total Pasivo	1.446.022	1.206.656
Patrimonio Neto	397.600	392.600
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	1.843.622	1.599.256

El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 397.600,- incrementándose en un 1,2 % respecto del ejercicio anterior. La variación mencionada se debe principalmente a la suscripción de acciones por parte de nuevos socios partícipes y del socio protector IECSA S.A. y por la absorción de las pérdidas del ejercicio 2016 por parte del mencionado socio protector.

Estructura de Resultados	Al 31.12.16	Al 31.12.15
Resultado Operativo Ordinario	-1.629.360	-1.027.420
Resultado Financiero y por Tenencia	25.995	-267.261
Otros Ingresos y Egresos		
Resultado neto ordinario	-1.603.765	-1.294.681
Resultados extraordinarios	0	0
Subtotal	-1.294.681	-1.294.681
Imp. a las Ganancias e Imp. a las Ganancias Mínima presunta	-19.602	-16.418
Resultado antes de absorción Pérdida	-1.623.366	-1.311.099
Absorción pérdida socio protector	-1.623.366	-1.311.099
Ganancia/(Pérdida) Neta del Ejercicio	0	0

El resultado del ejercicio, después de impuestos, es una pérdida de \$ 1.623.366, que el Consejo de Administración propone sea absorbido por el socio protector IECSA S.A. en su totalidad, todo ello ad-referéndum de la asamblea de accionistas.

Estructura Aplicación/Generación de Fondos	Al 31.12.16	Al 31.12.15
Saldo de Caja al inicio del ejercicio	295.109	269.052
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	488	-370.725
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	5.000	396.781
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión		
Total de fondos generados o (Aplicados) durante el ejercicio	5.488	26.056
Saldo de caja al cierre del ejercicio	300.597	295.109

En lo que a la situación financiera se refiere, se registra un leve aumento del saldo de caja al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016, producto de flujos netos positivos generado tanto por las

actividades operativas como por las actividades de financiación, cuyo principal origen lo conforma suscripción e integración de nuevas acciones.

Indicadores	Al 31.12.16	Al 31.12.15
Liquidez Corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,27	1,33
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,27	0,33
Inmovilización del Capital (Activo no Corriente/Activo Total)	0	0
Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0	0

4 - Política Empresarial – Objetivos

Respecto de la actividad de FIDUS SGR, debe señalarse que en el ejercicio 2016, continuó con el desarrollo de su actividad en relación al volumen de garantías emitidas a pequeñas y medianas empresas, manteniendo un nivel de actividad por encima de los niveles exigidos por la normativa Vigente respecto del grado de utilización de su fondo de Riesgo. Ello sin descuidar la sana política crédito, respecto del riesgo de crédito a asumir.

En el ejercicio 2016, se incorporaron 5 nuevos socios partícipes alcanzando un total de 291, cuya distribución geográfica abarca 16 provincias del país y de los cuales 62 mantuvieron garantías vigentes en el ejercicio. Se emitieron un total de 433 avales, que garantizaron créditos por un total de \$ 14.000.000.-. El saldo de garantías vigentes al 31 de diciembre fue de \$ 17.897.340,63- disminuyendo en un 11 % respecto del saldo de garantías vigentes al cierre del ejercicio 2015.

Por su parte, no ha variado la nómina de socios protectores respecto del cierre del ejercicio anterior manteniéndose la misma en 5.

5 - Perspectivas y Objetivos nuevo ejercicio

Entendemos que el año 2017 se registrará una mejoría gradual en materia económica y financiera, con una disminución de los niveles de inflación, una caída en las tasas de interés y un retorno del crecimiento de la actividad impulsado por la obra pública, y el sector agroindustrial. Por su parte la magnitud del déficit fiscal será la principal causa de preocupación para el corriente año.

El objetivo que Fidus se ha propuesto para el nuevo año es el de incrementar su nivel de actividad, diversificando la asistencia a PyMEs, tanto por sectores de la economía como por regiones del país.

Finalmente, queremos mencionar nuestro agradecimiento a Socios Protectores, Socios Partícipes, Entidades Financieras, Bolsas de Comercio de Buenos Aires y de Rosario, colaboradores y a todos aquellos que participaron para poder cumplir los objetivos.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 2017,

El Consejo de Administración

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DOMICILIO LEGAL: Manuela Saenz 323-6° Piso-Oficina 9-Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Otorgar garantías a sus socios partícipes mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 22 de noviembre de 2004.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.747.661

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 22 de noviembre de 2103.

CUIT N°: 33-70900345-9

AUTORIZACION DE LA SSEPvMEyDR: Disposición N° 603 del 29 de diciembre de 2004

Accionista que posee la mayor cantidad de votos y es socio protector : IECSA S.A.

Domicilio: Manuela Saenz 323, 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Porcentaje de los Votos: 49,50 %

Composición del Capital (Nota N° 29):

Acciones ordinarias nominativas no endosables
de V\$N 100,00 de un voto cada una
1988 acciones Clase A- Socios Partícipes
1988 acciones Clase B- Socios Protectores

<u>SUSCRITO</u>	<u>INTEGRADO</u>
\$ 198.800,00	\$ 198.800,00
\$ 198.800,00	\$ 198.800,00
<u>\$ 397.600,00</u>	<u>\$ 397.600,00</u>

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA


Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN PESOS (Notas 1 a 3)**


<u>ACTIVO</u>		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos	(Nota N° 4)	300.597,08	295.108,67
Deudores por comisiones por garantías otorgadas	(Nota N° 3.2 y 5)	188.727,42	69.647,04
Deudores por recuperos de gastos	(Nota N° 3.2 y 6)	34.634,39	15.616,72
Deudores en mora por garantías otorgadas	(Nota N° 3.2 y 7)	760.737,60	240.000,00
Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	(Nota N° 3.2 y 8)	23.290,67	-
Inversiones	(Nota N° 3.3 y 9)	17.921.498,06	14.477.445,55
Créditos Fiscales	(Nota N° 3.2 y 10)	566.851,51	474.909,92
Otros Créditos	(Nota N° 3.2 y 11)	729.521,33	743.973,39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		20.525.858,06	16.316.701,29
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Bienes de Uso	(Anexo II y Nota 3.4)	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL ACTIVO		20.525.858,06	16.316.701,29
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas comerciales	(Nota N° 3.2 y 12)	34.697,14	34.578,48
Cargas fiscales	(Nota N° 3.2 y 13)	83.718,16	61.662,17
Remuneraciones y cargas sociales	(Nota N° 3.2 y 14)	227.921,98	168.493,57
Otras deudas Soc. Art. 33 Ley 19.550	(Nota N° 3.2 y 15)	1.034.412,36	903.183,04
Otras deudas	(Nota N° 3.2 y 16)	65.272,76	51.606,24
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.446.022,40	1.219.523,50
TOTAL PASIVO		1.446.022,40	1.219.523,50
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según estado respectivo		19.079.835,66	15.097.177,79
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		20.525.858,06	16.316.701,29

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.



Dr. Victor Folch
Presidente



Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

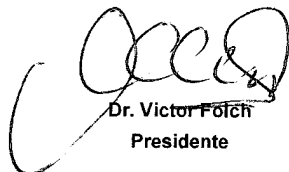
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN PESOS (Notas 1 a 3)


Fidus S.G.R.

		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Ingresos Operativos			
	Comisiones por garantías (Nota N° 17)	312.853,54	289.417,00
	Servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550 (Nota N° 17)	1.516.407,46	1.597.104,31
Otros ingresos			
	Recupero incobrables		1.744,13
	Recupero de gastos	50.660,71	61.842,69
Resultado de las operaciones		1.879.921,71	1.950.108,13
Gastos de Administración	(Anexo III)	(3.449.458,66)	(2.903.239,25)
Gastos Comercialización	(Anexo III)	(59.822,57)	(74.289,36)
Resultados Financieros	(Anexo III)	25.595,00	(267.260,90)
Resultado antes del impuesto-Pérdida		(1.603.764,52)	(1.294.681,38)
Impuesto a las ganancias	(Nota N° 18)	(19.601,63)	(9.879,71)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(Nota N° 18)		(6.537,83)
Resultado de la SGR antes de la absorción-Pérdida		(1.623.366,15)	(1.311.098,92)
Absorción pérdida socio protector		1.623.366,15	1.311.098,92
Resultado de la SGR		-	-
Fondo de Riesgo			
Rendimiento del fondo de riesgo anterior a la distribución-Ganancia	(Nota N° 19)	4.034.567,27	4.077.840,51
Distribución del rendimiento del fondo de riesgo		-	(2.651.350,39)
Rendimiento del fondo de riesgo-Ganancia		4.034.567,27	1.426.490,12
Retribución al fondo de riesgo		(4.034.567,27)	(1.426.490,12)
Resultado del fondo de riesgo		-	-
Resultado neto del ejercicio		-	-

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.


Dr. Victor Polich
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

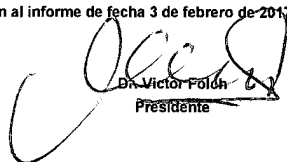
FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA


Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Capital Social Socios Participes	Capital Social Socios Protectores	Total	Fondo de Riesgo Integrado Disponibile	Fondo de Riesgo Contingente	Result. Acum. Fondo de Riesgo	Resultados no Asignados	Total 31/12/2016	Total 31/12/2015
Saldos al inicio	196.300,00	196.300,00	392.600,00	13.050.955,43	227.132,24	1.426.490,12	-	15.097.177,79	14.941.117,57
Suscripción de acciones	2.500,00	2.500,00	5.000,00					5.000,00	4.000,00
Rescate de acciones									(1.000,00)
Desafectación fondo de riesgo				(590.514,76)	590.514,76				
Deudores incobrables-Cuentas de orden									(79.160,27)
Deudores incobrables-Fondo de riesgo					(56.909,40)			(56.909,40)	
Recomposición fondo de riesgo por Socio Protector									393.780,95
Retiro resultados acumulados ejercicios anteriores									(866.138,24)
Retiros aportes socios protectores									(709.044,58)
Retiro no efectuado socio protector									
Resultados del período:									(12.867,76)
Fondo de Riesgo - Ganancia						4.034.567,27		4.034.567,27	1.426.490,12
Soc. Gar. Reciproca -Pérdida							(1.623.366,15)	(1.623.366,15)	(1.311.098,92)
Absorción del resultado por el socio protector ad referendum de la asamblea							1.623.366,15	1.623.366,15	1.311.098,92
Totales	198.800,00	198.800,00	397.600,00	12.460.440,67	760.737,60	5.461.057,39	-	19.079.835,66	15.097.177,79

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017. Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.


 Dr. Víctor Polón
 Presidente


 Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2016	31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio	295.108,67	269.052,47
Efectivo al cierre del ejercicio	300.597,08	295.108,67
Aumento neto del efectivo	<u>5.488,41</u>	<u>26.056,20</u>

CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades operativas

Resultado del ejercicio -Pérdida	(1.623.366,15)	(1.311.098,92)
Impuesto a las ganancias	19.601,63	9.879,71
Impuesto a la ganancia mínima presunta	0,00	6.537,83
	<u>(1.603.764,52)</u>	<u>(1.294.681,38)</u>

Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:

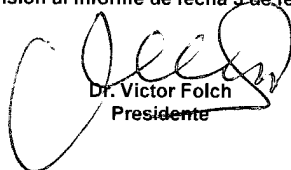
Aumento/Disminución deudores por comisiones	(119.080,38)	42.172,44
Aumento/Disminución deudores por recupero de gastos	(19.017,67)	612,53
Aumento deudores en mora por garantías otorgadas	(520.737,60)	(158.842,51)
Aumento/Disminución deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	(23.290,67)	33.879,30
Aumento/Disminución inversiones	(3.444.052,51)	30.867,61
Aumento créditos fiscales	(91.941,59)	(95.533,40)
Disminución otros créditos	14.452,06	388.932,38
Aumento deudas comerciales	118,66	19.394,99
Aumento cargas fiscales	2.454,36	1.183,87
Aumento remuneraciones y cargas sociales	59.428,41	5.479,55
Aumento/Disminución otras deudas	13.666,52	(46.593,96)
Aumento/Disminución otras deudas soc. art. 33 Ley 19.550	131.229,32	(368.861,38)
Retiro no efectuado Socio Protector	-	(12.867,76)
Retiro resultados acumulados fondo de riesgo	-	(866.138,24)
Retiro aportes socios protectores	-	(709.044,58)
Deudores incobrables-Cuentas de orden	-	(79.160,27)
Deudores incobrables-Fondo de riesgo	(56.909,40)	-
Atribución de resultados fondo de riesgo	4.034.567,27	1.426.490,12
Absorción del resultado por el socio protector	1.623.366,15	1.311.098,92
Amortizaciones	-	887,02
Flujo neto de efectivo generado por/utilizado en las actividades operativas	<u>488,41</u>	<u>(370.724,75)</u>

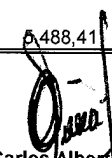
Actividades financieras

Recomposición socio protector		393.780,95
Aportes netos de los accionistas	5.000,00	3.000,00
Flujo neto de efectivo generado por las act. de financiación	<u>5.000,00</u>	<u>396.780,95</u>

Aumento neto del efectivo

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


Dr. Victor Folch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. OBJETO Y SITUACION DE LA SOCIEDAD:

FIDUS Sociedad de Garantía Recíproca, es una sociedad regulada por la Ley N° 24.467 (modificada por la leyes N° 25.300 y 27.264) y su Decreto Reglamentario N° 1.076/01 y ha sido inscrita en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 2004.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero.

Mediante Disposición N° 603 del 29 de diciembre de 2004, la Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (Sepyme), en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a FIDUS Sociedad de Garantía Recíproca a iniciar efectivamente su actividad como tal, en el marco de las disposiciones legales mencionadas precedentemente.

2. INFORMACION PRESENTADA:

Los Estados Contables que se presentan han sido confeccionados conforme con las disposiciones de la Ley 19.550, sus modificaciones y con las normas reglamentarias de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sepyme, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Asimismo han sido confeccionados conforme a las normas contables contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS :

Reexpresión a moneda homogénea

La Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), establece el método de reexpresión de los estados contables mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor (IPIM) del Instituto Nacional de Estadística y Censos y de acuerdo con las modalidades establecidas en la Resolución General N° 11/2002 (IGJ). Conforme con el método mencionado, las mediciones contables deben ser reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevalecientes y de acuerdo con lo requerido por la Resolución N° 6/95 de la I.G.J. y aceptado por las normas contables profesionales, las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 2001. En virtud de la Resolución General N° 11/2002 de la I.G.J., se reanudó la aplicación del método con efectos a partir del 1° de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha expresadas en moneda del 31 de diciembre de 2001.


A partir del 1° de marzo de 2003, en virtud de lo establecido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/03 de la Inspección General de Justicia, se debe discontinuar el método de reexpresión mencionado.


Asimismo, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la Resolución M.D. N° 41/2003 dispone que a partir del 1° de octubre de 2003, se considera que el contexto presenta características de estabilidad, por lo cual no debe haber ajuste de ningún tipo a partir de esa fecha.

Por lo expuesto y dado que la Sociedad inició sus actividades en el mes de noviembre de 2004, el ajuste por inflación no tiene efectos en los estados contables.

A partir de la modificación dispuesta por la Resolución Técnica (RT) 39 a las normas sobre unidad de medida de la RT 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía como altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación 8 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables; dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, además de una serie de pautas cualitativas.

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


Dr. Victor Polich
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

Al 31 de diciembre de 2016, considerando los parámetros establecidos en la RT 39 no corresponde aplicar el ajuste por inflación. Por lo tanto, en la confección de estos estados contables se ha mantenido la moneda nominal como homogénea.

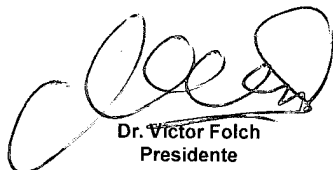
Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y el tipo de cambio, aún cuando no alcancen niveles que lleven a las entidades profesionales y reguladores a reinstalar la obligación de practicar los ajustes mencionados precedentemente, igualmente afectan la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad, y, por ende, la información brindada en los presentes estados contables, por lo que esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados contables.


Los principales criterios de valuación son:

- 3.1 Activos en moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.
- 3.2 Créditos y deudas:** Su medición contable ha sido obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán estos créditos y deudas. Los créditos y deudas cuya medición no difiere significativamente de su valor nominal con más los intereses devengados, en caso de corresponder, hasta la fecha de cierre del ejercicio, han sido valuados de acuerdo a dicho valor.
La previsión de los deudores en mora por garantías otorgadas se realizó siguiendo los parámetros establecidos en la Resolución 212/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional y se exponen en Nota 21.
- 3.3 Inversiones:**
Fondo de riesgo:
-Bancos: se ha expuesto en este rubro el saldo de las cuentas corrientes en dólares y en pesos.
-Depósitos a plazo fijo: corresponde a plazos fijos en pesos, los cuales reconocen los intereses devengados.
-Títulos públicos: han sido valuados a su valor neto de realización.
-Fondos comunes de inversión: han sido valuados a su valor de cotización.
- 3.4 Bienes de Uso:** Los bienes de uso han sido valuados al costo incurrido. Las amortizaciones se calcularon de acuerdo al método lineal, en base a la vida útil estimada de los distintos bienes, utilizando alícuotas suficientes para extinguir su valor al término de la vida útil considerada. El valor de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable.
- 3.5 Patrimonio neto:** a) El Capital Social está compuesto por el capital suscrito e integrado por los socios protectores y los socios partícipes valuado a su valor nominal. b) Según Resolución 146/2010 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del 14 de diciembre de 2010 se aprobó el aumento del Fondo de Riesgo hasta la suma de \$ 20.000.000,-
- 3.6 Componentes financieros implícitos:** La sociedad ha optado por no segregar los componentes financieros implícitos no devengados por no resultar significativos.
- 3.7 Valor recuperable:** Los valores asignados a los activos no superan su valor recuperable, considerado éste por grupos homogéneos de activos.

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
4 Caja y Bancos:		
Caja	\$ 2.648,85	\$ 3.819,44
Banco Santander Rio Cta. Cte. Pesos	\$ 273.596,78	\$ 261.031,51
Banco Ciudad cta cte pesos	\$ 24.351,45	\$ 28.034,18
Valores a depositar	\$ -,-	\$ 2.223,54
	<u>\$ 300.597,08</u>	<u>\$ 295.108,67</u>

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.

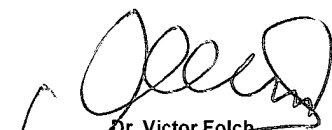

Dr. Victor Folch
Presidente



Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
5 <u>Deudores por comisiones por garantías otorgadas:</u>		
Deudores Comunes (2)	\$ 254.940,68	\$ 109.636,41
Deudores documentados (2)	\$ 2.943,29	\$ 3.469,84
Previsión deudores incobrables	<u>\$ (69.156,55)</u>	<u>\$ (43.459,21)</u>
	<u>\$ 188.727,42</u>	<u>\$ 69.647,04</u>
(2) A vencer, sin plazo ni pauta de actualización y sin interés.		
6 <u>Deudores por recuperos de gastos:</u>		
Deudores comunes(2)	\$ 51.271,77	\$ 31.191,33
Previsión deudores incobrables	<u>\$ (16.637,38)</u>	<u>\$ (15.574,61)</u>
	<u>\$ 34.634,39</u>	<u>\$ 15.616,72</u>
(2) A vencer, sin plazo ni pauta de actualización y sin interés.		
7 <u>Deudores en mora por garantías otorgadas:</u>		
Deudores por garantías otorgadas en mora (4)	\$ 63.552,00	\$ --
Deudores por garantías otorgadas en mora (5)	\$ 711.418,00	\$ 240.000,00
Deudores por garantías otorgadas en mora (6)	\$ 42.677,00	\$ --
Previsión deudores incobrables	<u>\$ (56.909,40)</u>	<u>\$ --</u>
	<u>\$ 760.737,60</u>	<u>\$ 240.000,00</u>
(4) Vencida de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
(5) Vencida de 4 a 6 meses, sin pautas de actualización y sin interés.		
(6) Vencida de 7 a 12 meses, sin pautas de actualización y sin interés.		
8 <u>Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550:</u>		
Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550 (2)	<u>\$ 23.290,67</u>	<u>\$ --</u>
(2) A vencer, sin plazo ni pautas de actualización y sin interés.		
9 <u>Inversiones:</u>		
<u>Fondo de Riesgo</u>		
<u>Cuentas corrientes:</u>		
Banco Santander Rio Cta Cte. en dólares	\$ 185.517,46	\$ 21.091,04
Banco Supervielle Cta. Cte. en pesos	\$ 167.535,76	\$ 680.501,19
Banco Finansur Cta. Cte. en pesos	\$ 1.294,55	\$ 1.294,09
Banco Finansur Cta. Cte. en dólares	\$ 1.431,84	\$ 881,73
Banco CMF Cta. Cte. pesos	\$ 1.134,46	\$ 846,16
Banco CMF Cta. Cte. en dólares	\$ 11.228,58	\$ 9.201,89
Banco HSBC Cta. Cte. pesos	\$ 7.148,20	\$ 5.495,22
Banco Hipotecario Cta. Cte. en pesos	\$ 1.968,81	\$ 12.717,75
Banco Interfinanzas	\$ 9.707,86	\$ --
Banco UBS AG Cta. Cte. dólares	\$ --	\$ 1.340.160,09
Capital Markets Arg. Soc. de Bolsa S.A. Cta Cte	\$ 272.795,72	\$ 13.660,37
<u>Depósitos a plazo fijo:</u>		
Banco Patagonia	\$ 1.926.764,74	\$ 1.504.618,26
Banco Interfinanzas	\$ 1.343.985,62	\$ --
Banco Santander	\$ 1.494.476,79	\$ --
Banco HSBC	\$ 1.365.718,84	\$ 1.093.038,90
Banco Supervielle	\$ 2.185.877,75	\$ 1.696.815,90
Banco Hipotecario	\$ 2.856.099,82	\$ 3.291.714,14
<u>Fondos Comunes de Inversión:</u>		
CMA Gainvest	\$ 2.491.493,75	\$ 2.041.445,75
<u>Títulos públicos:</u>		
Boden 2024	\$ 3.395.447,91	\$ 2.594.851,95
Boden 2017	<u>\$ 201.869,60</u>	<u>\$ 169.111,12</u>
	<u>\$ 17.921.498,06</u>	<u>\$ 14.477.445,55</u>

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.

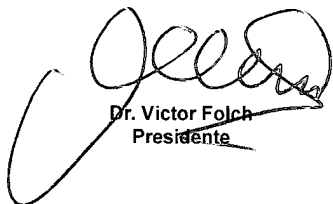

Dr. Victor Folch
 Presidente



Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
10 Créditos fiscales:		
Imp. Ley 25.413 Crédito 34% (2)	\$ 136.140,00	\$ 128.112,62
Percepciones imp. sobre los ingresos brutos (2)	\$ 476,16	\$ 469,70
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos (2)	\$ 24.284,63	\$ --
IVA Saldo a favor técnico (2)	\$ 2.553,49	\$ 16.535,66
IVA Saldo a favor de libre disponibilidad (2)	\$ 106.480,55	\$ 104.516,52
Retenciones contribuciones patronales (2)	\$ 5.621,52	\$ 10.706,81
Anticipos impuesto a la ganancia mínima presunta (5)	\$ 6.472,40	\$ 7.138,23
Saldo a favor impuesto a la ganancia mínima presunta (2)	\$ 600,40	\$ --
Saldo a favor impuesto a las ganancias (2)	\$ 191.078,27	\$ 122.846,80
Retenciones impuesto a las ganancias (2)	\$ 93.144,09	\$ 84.583,58
	<u>\$ 566.851,51</u>	<u>\$ 474.909,92</u>
(2) A vencer , sin plazo ni pautas de actualización y sin interés.		
(5) Vencida de 4 a 6 meses, sin pautas de actualización y sin interés.		
11 Otros Créditos:		
Anticipos a rendir (2)	\$ 23.395,00	\$ 29.527,00
Depósito en garantía alquileres (2)	\$ 34.738,00	\$ 28.468,00
Otros créditos (2)	\$ 219.964,14	\$ 9.275,49
Intereses y gastos pagados a recuperar por garantías en mora (2)	\$ 61.016,67	\$ 61.016,67
Servicios a facturar-Soc. art. 33 Ley 19.550 (2)	\$ 390.407,52	\$ 615.686,23
	<u>\$ 729.521,33</u>	<u>\$ 743.973,39</u>
(2) A vencer , sin plazo ni pautas de actualización y sin interés.		
12 Deudas Comerciales:		
Proveedores (1)	\$ 19.204,14	\$ 22.863,48
Provisión facturas a recibir (1)	\$ 15.493,00	\$ 11.715,00
	<u>\$ 34.697,14</u>	<u>\$ 34.578,48</u>
(1) A vencer de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
13 Cargas Fiscales:		
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar (1)	\$ 53.316,76	\$ 37.019,47
Provisión impuesto a las ganancias (3)	\$ 19.601,63	\$ 9.879,71
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta (3)	\$ --	\$ 6.537,83
Provisión imp. sobre los ingresos brutos (1)	\$ 10.799,77	\$ 8.225,16
	<u>\$ 83.718,16</u>	<u>\$ 61.662,17</u>
(1) A vencer de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
(3) A vencer de 9 a 12 meses sin pautas de actualización y sin interés.		
14 Remuneraciones y cargas sociales:		
Sueldos a pagar (1)	\$ 127.648,00	\$ 92.582,00
Cargas sociales a pagar (1)	\$ 100.273,98	\$ 75.911,57
	<u>\$ 227.921,98</u>	<u>\$ 168.493,57</u>
(1) A vencer de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
15 Otras deudas Soc. Art. 33 Ley 19.550:		
Socio protector-IECSA S.A. (8)	\$ 1.034.412,36	\$ 903.183,04
(8) A vencer, sin plazo ni pautas de actualización con interés 21% anual.		
16 Otras Deudas:		
Anticipo de Clientes (2)	\$ 7,95	\$ 7,95
Deuda por retiro efectuado Socios Protectores (2)	\$ 12.867,76	\$ 12.867,76
Anticipos de terceros (2)	\$ 52.397,05	\$ 38.730,53
	<u>\$ 65.272,76</u>	<u>\$ 51.606,24</u>
(2) A vencer, sin plazo ni pautas de actualización y sin interés.		
17 INGRESOS OPERATIVOS: i) Comisiones por garantías: corresponde a las comisiones ganadas por el otorgamiento de garantías a los socios partícipes. ii) Servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550: corresponde a la retribución por parte del Socio Protector IECSA S.A. por la administración de las inversiones que conforman el fondo de riesgo.		

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


Dr. Victor Folch
 Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

18 IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA E IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

La ley 25.063 creó por el término de diez períodos anuales el impuesto a la ganancia mínima presunta, habiéndose prorrogado su vigencia hasta el 30/12/2019. No obstante la Ley 27.260 promulgada el 22/07/2016 derogó dicho impuesto para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019. El mismo es complementario del impuesto a las ganancias, dado que mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la sociedad coincidirá con el mayor de ambos tributos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto a las ganancias determinado supera al impuesto a la ganancia mínima presunta. Por este motivo no se ha efectuado cargo alguno por dicho impuesto.

La sociedad ha determinado el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método denominado de impuesto diferido, de acuerdo con lo previsto por la R.T. N° 17 de la F.A.C.P.C.E., el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente establecida en la Ley del Impuesto a las Ganancias, imputando posteriormente la reversión de las mismas a los resultados de los ejercicios en que se producen y considerando, asimismo, la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. Los montos resultantes son expuestos a sus valores nominales.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del periodo, es la siguiente:

Pérdida neta antes de impuestos	\$ 1.603.764,52
Tasa impositiva vigente	35 %
Imp. a las ganancias calculado a la alícuota del 35% sobre el resultado antes de impuestos	\$ 561.317,58
Diferencias permanentes:	
- Gastos no deducibles	\$ (580.919,21)
Cargo contable por imp. a las ganancias- Pérdida	\$ (19.601,63)

19 **RENDIMIENTO DEL FONDO DE RIESGO:** Corresponde a los resultados generados por ciertos activos detallados en el Anexo I.

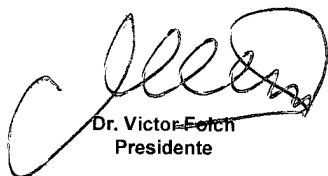
20 **FONDO DE RIESGO:** Al 31 de diciembre de 2016, la cuantía del fondo de riesgo asciende a \$ 18.682.235,66.


21 DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTIAS AFRONTADAS:

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2016

DESCRIPCION	31-180 DIAS	DE 181 A 365	DE 1<= 2 años	>2 años
Contragarantía hipotecaria	774.970,00			463.447,83
Previsión Calculada	35.570,90			463.447,83
Contragarantía prendaria				203.430,60
Previsión Calculada				203.430,60
Contragarantía fianza 3os.		42.677,00		372.494,90
Previsión Calculada		21.338,50		372.494,90
Contragarantía otras (det.)				
Previsión Calculada				
Total Deuds. p/gtías. Afront.	774.970,00	42.677,00		1.039.373,33
Total Previsión Calculada	35.570,90	21.338,50	-	1.039.373,33

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


Dr. Victor Forch
Presidente

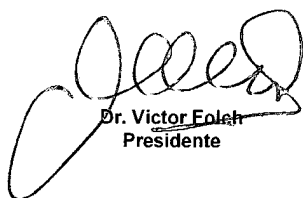

Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201


22 MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2016.

APORTE Nº		SALDO INICIAL DE RENDIMIENTOS ACUMULADOS	MOVIMIENTOS DEL PERÍODO		SALDO FINAL DE RENDIMIENTOS ACUMULADOS
			DEVENGADO	PAGADO	
3	IECSA S.A.	871,68	67,09		938,77
4	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	731,88	41,77		773,65
5	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	257,72	14,70		272,42
6	ALTIERI, SANTIAGO RAMON	0,00	0,00		0,00
7	IECSA S.A.	11.036,15	725,88		11.762,03
8	IECSA S.A.	19.875,55	1.574,63		21.450,18
9	GARRONE, JUAN RAMON	411,75	23,49		435,24
10	IECSA S.A.	91.836,33	5.910,52		97.746,85
11	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	13.920,50	794,34		14.714,84
12	GARRONE, JUAN RAMON	22.306,73	1.272,89		23.579,62
13	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	38.811,33	2.214,70		41.026,03
14	IECSA S.A.	827.459,97	53.129,15		880.589,12
15	IECSA S.A.	625.023,01	40.131,17		665.154,18
16	IECSA S.A.	219.315,23	47.355,78		266.671,01
17	IECSA S.A.	107.574,82	27.287,33		134.862,15
18	IECSA S.A.	1.516.105,58	476.093,25		1.992.198,83
19	IECSA S.A.	996.087,32	312.795,15		1.308.882,47
TOTALES		4.491.625,55	969.431,84	-	5.461.057,39

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


 Dr. Victor Folch
 Presidente

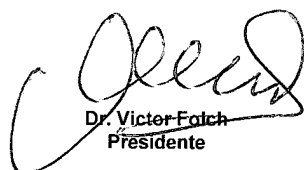

 Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201


23 DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Aporte Nº		Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Neto de Deuda
3	IECSA S.A.	29/12/2008	19,89	1,39	18,50
4	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	27/12/2010	-	-	-
5	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	28/12/2010	-	-	-
7	IECSA S.A.	29/12/2010	110,20	7,67	102,53
8	IECSA S.A.	29/12/2010	505,03	35,15	469,88
9	GARRONE, JUAN RAMON	23/03/2011	-	-	-
10	IECSA S.A.	08/04/2013	768,27	53,47	714,80
11	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	19/04/2013	-	-	-
12	GARRONE, JUAN RAMON	19/04/2013	-	-	-
13	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	22/04/2013	-	-	-
14	IECSA S.A.	06/12/2013	6.778,20	471,77	6.306,43
15	IECSA S.A.	16/12/2013	5.119,92	356,35	4.763,57
16	IECSA S.A.	28/10/2014	39.947,54	2.780,41	37.167,13
17	IECSA S.A.	19/11/2015	24.248,51	1.687,73	22.560,78
18	IECSA S.A.	09/12/2015	446.679,35	31.089,52	415.589,83
19	IECSA S.A.	16/12/2015	293.470,09	20.425,94	273.044,15
TOTALES			817.647,00	56.909,40	760.737,60

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


Dr. Victor Folch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

24 DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 diciembre de 2016.

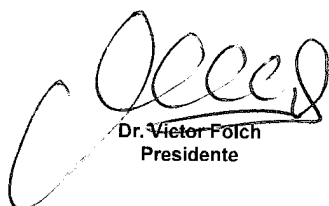
Aporte Nº		Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Neto de Deuda
3	IECSA S.A.	29/12/2008	207.607,05	207.607,05	-
4	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	27/12/2010	27.295,38	27.090,40	204,98
5	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	28/12/2010	19.496,70	19.350,29	146,41
6	ALTIERI, SANTIAGO RAMON	28/12/2010	19.327,00	19.327,00	-
7	IECSA S.A.	29/12/2010	139.226,48	139.226,48	-
8	IECSA S.A.	29/12/2010	578.857,92	578.857,92	-
9	GARRONE, JUAN RAMON	23/03/2011	15.597,36	15.480,23	117,13
10	IECSA S.A.	08/04/2013	16.267,21	16.267,21	-
11	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	19/04/2013	8.926,87	5.052,11	3.874,76
12	GARRONE, JUAN RAMON	19/04/2013	7.141,50	4.041,69	3.099,81
13	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	22/04/2013	12.497,62	7.072,95	5.424,67
14	IECSA S.A.	06/12/2013	-	-	-
15	IECSA S.A.	16/12/2013	-	-	-
16	IECSA S.A.	28/10/2014	-	-	-
17	IECSA S.A.	15/11/2015	-	-	-
18	IECSA S.A.	09/12/2015	-	-	-
19	IECSA S.A.	16/12/2015	-	-	-
TOTALES			1.052.241,09	1.039.373,33	12.867,76


25 CONTRAGARANTIAS RESPALDATORIAS

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2016.

SALDO DE GARANTÍAS VIGENTES	CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS				TOTAL	SALDOS REAFIANZADOS
	HIPOTECA	PRENDA	FIANZA	OTRAS		
17.897.340,63	11.073.848,25	1.998.700,00	4.824.792,38	-	-	-

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


 Dr. Victor Folch
 Presidente


 Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

26 DETALLE DE CUENTAS DE ORDEN-DEUDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS PREVISIONADOS AL 100%

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Año calendario en que se genero la deuda	CONTRAGARANTIAS				
	Deuda total	HIPOTECA	PRENDA	FIANZA	OTRAS
2009	174.597,91		350.000,00	220.000,00	
2011	388.947,83	330.000,00	350.000,00		
2012	81.054,91			500.000,00	
2013	394.772,68	800.000,00	165.000,00	670.000,00	
TOTAL	1.039.373,33	1.130.000,00	865.000,00	1.390.000,00	

27 DETALLE DE LOS SALDOS PENDIENTES DE COBRO CUYA GESTION DE RECUPERO SE HA ABANDONADO: No existen.

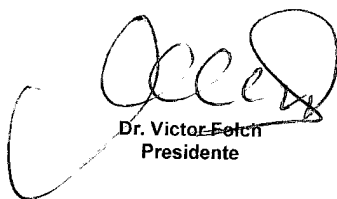
28 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA: La Sociedad dispone de acuerdo con la ley 24.467 (modificada por las leyes 25.300 y 27.264) y los estatutos sociales de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes. De acuerdo con lo establecido por la mencionada Ley, el Decreto N° 1.076/01 del Poder Ejecutivo Nacional y los estatutos, se determina un plazo mínimo de dos años, a partir del cual los socios protectores pueden solicitar la restitución total o parcial de lo aportado al Fondo de Riesgo.

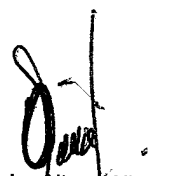
29 CAPITAL SOCIAL: Al 31 de diciembre de 2016, el Capital Social es de \$ 397.600,- encontrándose totalmente suscripto e integrado, estando pendiente de inscripción los aumentos y rescates posteriores al 31 de diciembre de 2011.

30 GARANTIAS OTORGADAS: Al 31 de diciembre de 2016, el importe de las garantías vigentes otorgadas a los socios partícipes mediante la firma de los correspondientes contratos de garantía asciende a \$ 17.897.340,63. A su vez la sociedad ha recibido las correspondientes contragarantías.

31 HECHOS POSTERIORES: Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de aprobación de los Estados Contables, por parte del Consejo de Administración, no se han producido otros acontecimientos y/o transacciones que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


 Dr. Victor Fortin
 Presidente


 Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA


Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661


ANEXO I

COMPOSICION DEL FONDO DE RIESGO

Nombre del activo	31/12/2016	31/12/2015
<u>Cuentas Corrientes</u>		
Banco Santander Rio Cta Cte dólares	185.517,46	21.091,04
Banco UBS AG dólares		1.340.160,09
Banco Interfinanzas Cta. Cte. en pesos	9.707,86	
Banco Hipotecario Cta. Cte. en pesos	1.968,81	12.717,75
Banco Supervielle Cta Cte pesos	167.535,76	680.501,19
Banco Finansur Cta Cte dólares	1.431,84	881,73
Banco CMF Cta Cte Pesos	1.134,46	846,16
Banco CMF Cta Cte Dólares	11.228,58	9.201,89
Capital Markets Arg. Soc. de Bolsa S.A.-Cuenta Corriente	272.795,72	13.660,37
Banco Finansur Cta Cte Pesos	1.294,55	1.294,09
Banco HSBC Cta. Cte Pesos	7.148,20	5.495,22
<u>Depósito plazo fijo</u>		
Banco Santander	1.494.476,79	
Banco Patagonia	1.926.764,74	1.504.618,26
Banco Interfinanzas	1.343.985,62	
Banco Supervielle	2.185.877,75	1.696.815,90
Banco HSBC	1.365.718,84	1.093.038,90
Banco Hipotecario	2.856.099,82	3.291.714,14
<u>Fondos Comunes de Inversión</u>		
CMA Gainvest	2.491.493,75	2.041.445,75
<u>Títulos Públicos</u>		
Boden 2017	201.869,60	169.111,12
Boden 2024	3.395.447,91	2.594.851,95
Subtotal	17.921.498,06	14.477.445,55
Deudores por garantías afrontadas	817.647,00	240.000,00
Previsión deudores incobrables por garantías afrontadas	(56.909,40)	
Deudas por retiros efectuados Socios Protectores		(12.867,76)
Fondo de riesgo contingente	760.737,60	227.132,24
Total Fondo de Riesgo	18.682.235,66	14.704.577,79

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


 Dr. Victor Folch
 Presidente


 Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA


Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ANEXO II

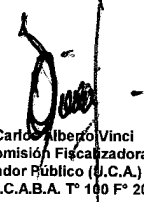
Bienes de Uso

Cuenta de Imputación	Valor de Origen al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31/12/2016	Neto resultante al 31/12/2015
				Acumuladas al inicio del ejercicio	%	Del ejercicio			
Muebles y útiles e instalaciones	5.101,18		5.101,18	5101,18	10%		5.101,18	-	-
Máquinas y equipos	9.468,90		9.468,90	9.468,90	20%		9.468,90	-	-
Software de computación	13.677,85		13.677,85	13.677,85	20%		13.677,85	-	-
Totales	28.247,93	-	28.247,93	28.247,93		-	28.247,93	-	-

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.



Dr. Victor Folch
Presidente



Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 140 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ANEXO III

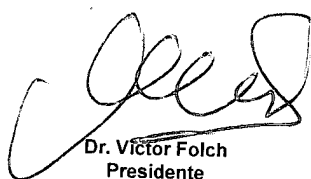
INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64-INC. B) LEY 19.550


CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Resultados Financieros	Total al 31/12/2016	Total al 31/12/2015
Sueldos	2.026.110,18			2.026.110,18	1.658.829,21
Cargas Sociales	606.788,73			606.788,73	472.161,56
Honorarios	132.872,00			132.872,00	94.376,50
Servicios CASFOG	44.644,00			44.644,00	38.403,00
Gastos certificaciones	57.167,80			57.167,80	44.822,92
Amortizaciones				-	887,02
Viáticos y movilidad	34.288,97			34.288,97	44.029,74
Alquileres	191.312,00			191.312,00	239.782,40
Expensas	30.727,90			30.727,90	59.482,83
Teléfono, comunicaciones y servicios públicos	16.808,76			-	-
Publicaciones	46.365,54			16.808,76	22.576,86
Gastos Bancarios	104.138,44			46.365,54	15.024,39
Librería y gastos de computación	11.566,32			104.138,44	63.199,81
Impuesto sobre los ingresos brutos		59.822,57		11.566,32	8.860,73
Intereses pagados				59.822,57	74.289,36
Intereses ganados				-	277.116,90
Diferencia de cambio			(19.325,00)	(19.325,00)	-
IVA no computable	14.726,65		(6.270,00)	(6.270,00)	(9.856,00)
Gastos socios partícipes	90.309,63			14.726,65	13.383,46
Deudores incobrables	26.760,11			90.309,63	98.800,85
Gastos Generales	14.871,63			26.760,11	5.234,65
	3.449.458,66	59.822,57	(25.595,00)	14.871,63	23.383,32
				3.483.686,23	3.244.789,51

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


Dr. Víctor Folch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (J.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ANEXO IV

COMPOSICION DE LA S.G.R. Y DEL FONDO DE RIESGO

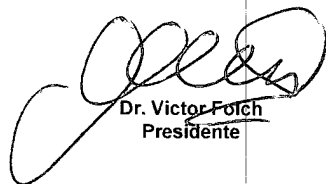
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016


COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

EXPRESADO EN PESOS (Notas 1 a 4)

	31/12/2016		31/12/2015	
	Fidus SGR	Fondo de Riesgo	Fidus SGR	Fondo de Riesgo
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	300.597,08		295.108,67	
Deudores por comisiones	188.727,42		69.647,04	
Deudores por recuperos de gastos	34.634,39		15.616,72	
Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	23.290,67			
Deudores en mora por garantías otorgadas		760.737,60		240.000,00
Inversiones		17.921.498,06		14.477.445,55
Créditos Fiscales	566.851,51		474.909,92	
Otros Créditos	729.521,33		743.973,39	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.843.622,40	18.682.235,66	1.599.255,74	14.717.445,55
ACTIVO NO CORRIENTE				
Bienes de Uso	-		-	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	1.843.622,40	18.682.235,66	1.599.255,74	14.717.445,55
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales	34.697,14		34.578,48	
Cargas fiscales	83.718,16		61.662,17	
Remuneraciones y cargas sociales	227.921,98		168.493,57	
Otras deudas Soc. Art. 33 Ley 19.550	1.034.412,36		903.183,04	
Otras deudas	65.272,76		38.738,48	12.867,76
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.446.022,40	-	1.206.655,74	12.867,76
TOTAL PASIVO	1.446.022,40	-	1.206.655,74	12.867,76
PATRIMONIO NETO				
FIDUS Sociedad de Garantía Reciproca	397.600,00		392.600,00	
Fondo de Riesgo		18.682.235,66		14.704.577,79
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.843.622,40	18.682.235,66	1.599.255,74	14.717.445,55

Con remisión al informe de fecha 3 de febrero de 2017.


Dr. Victor Folch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de
FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
CUIT: 33-70900345-9
Domicilio legal: Manuela Saenz 323, 6° Piso, Oficina 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 31 y los anexos I a IV.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

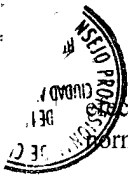
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su




activo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad registra una deuda devengada de \$ 75.055,50 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, no siendo exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero de 2017.


Dr. Carlos Alberto Vinci
Contador Publico (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 - F° 201


N° H 1619080


 **consejo** Profesional de Ciencias Económicas
 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 24/ 2/2017 01 0 T. 47 Legalización: N° 436673
 LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 3/ 2/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a FIDUS S.G.R. 33-70900345-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha VINCÍ CARLOS ALBERTO CP T° 0100 F° 201 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

fts

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Soc. T° F°
5/00


DR. PABLO VALLONE
CONTADOR PUBLICO (U.N.I.Z.T.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES
JEFE

INFORME DE COMISION FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de
FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
CUIT: 33-70900345-9
Domicilio legal: Manuela Saenz 323, 6° Piso, Oficina 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley General de Sociedades, hemos examinado el estado de situación patrimonial adjunto de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas y anexos por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. Dichos estados contables son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los Estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.
3. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo 1. hemos revisado el trabajo de auditoría efectuado por el auditor externo de la sociedad, quien emitió su informe con fecha 3 de febrero de 2017 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por aquel.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.



Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

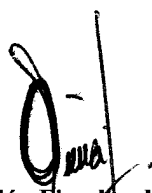
Asimismo, en relación con la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y normas reglamentarias de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

4. Basados en nuestra revisión, informamos que:

- En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades.
- En relación con la Memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de dicho consejo.
- Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo N° 154 de la Resolución IGI 7/15, dejo expresa constancia que los miembros del Consejo de Administración han dado cumplimiento al régimen de garantías dispuesto por el artículo N° 76 de dicha Resolución.

6. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero de 2017.


Comisión Fiscalizadora
Dr. Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 - F° 201